



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0357] [10L/5100-0358] [10L/5100-0359] [10L/5100-0360] [10L/5100-0361] [10L/5100-0362] [10L/5100-0363]
[10L/5100-0364] [10L/5100-0365] [10L/5100-0366] [10L/5100-0367] [10L/5100-0368] [10L/5100-0369] [10L/5100-0370]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0366]

MEDIDAS PREVISTAS PARA PREVENIR LOS INCENDIOS QUE QUEMAN NUESTROS BOSQUES, PRESENTADA POR D. PEDRO GÓMEZ GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro Gómez Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este mes de febrero los incendios forestales han vuelto a ser los desagradables protagonistas de nuestros pueblos, causando de nuevo gravísimos daños a un sector que viene ya sufriendo demasiado.

Por todo ello se pregunta,

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de Cantabria para prevenir los incendios que año sí y año también queman nuestros montes?

Santander, a 24 de febrero de 2021

Fdo.: Pedro Gómez Gómez. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."